

República de Panamá

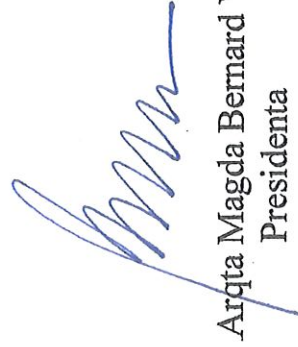


Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

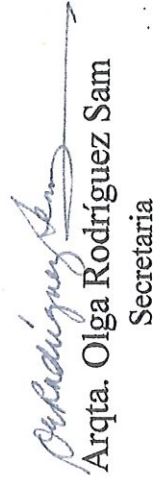
Ana Lourdes Escudero Batista

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de


Arqta Magda Bernard V.
Presidenta

Ingeniera Ambiental

Certificado de Idoneidad 2008-120-006.


Arqta. Olga Rodríguez Sam
Secretaria

Panamá, 11 de septiembre 2008



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANTER, Notario
Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157425.

CERTIFICÓ:

Que he cotizado detenida y minuciosamente esta
copia fotostática con su original que se me
presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá, 16 SEP 2019



[Signature]
Testigo

Testigo

[Signature]
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANTER
Notario Público Décimo